



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

BOLETÍN INFORMATIVO

DERECHO A DEFENDER DERECHOS. El derecho a defender derechos es un principio fundamental que reconoce la importancia de proteger a las personas que trabajan para defender los derechos humanos.

Según la Declaración sobre los defensores de los derechos humanos, este derecho se basa en la libertad de asociación, la libertad de expresión, el derecho a un juicio justo, y la protección contra la intimidación, la discriminación, la violencia y la represión. En otras palabras, el derecho a defender derechos es el derecho que tienen las personas y organizaciones de proteger y defender los derechos humanos, tanto individual como colectivamente, sin temor a represalias o persecución.

Este derecho es especialmente importante en países donde los derechos humanos no son respetados, y donde los defensores de los derechos humanos pueden enfrentar amenazas, hostigamiento, arresto y violencia por su trabajo. Al proteger el derecho a defender derechos, se protege la libertad y la justicia para todos.

Es importante destacar que este derecho no solo se aplica a los defensores de los derechos humanos, sino que también se extiende a otros ámbitos de la sociedad, como la libertad de prensa, el derecho a la protesta pacífica, y el derecho a la participación ciudadana en la toma de decisiones.

En conclusión, el derecho a defender derechos es un pilar fundamental de la democracia y la justicia social, y es esencial para proteger y promover los derechos humanos a nivel mundial.